



## **6**

Reporte del proceso de autoevaluación de las instituciones de educación superior, realizado en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Sistema Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior

## Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines

---

26 de abril de 2024.

Universidad Iberoamericana, Ciudad de México



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# Convocatoria de autoevaluación institucional 2023

---

## Análisis de los reportes recibidos



# Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

El SEAES conformará los mecanismos de articulación, coordinación, participación y operación de la evaluación de la educación superior en los ámbitos nacional y estatal que prevé su estructura, incorporando elementos de transición gradual que permitan **aprovechar las fortalezas construidas hasta ahora al mismo tiempo que impulsan los nuevos enfoques y prioridades.**

Diciembre de 2022.

# Paradigmas sobre evaluación educativa

## Énfasis y tensiones

### Rendición de cuentas

- Propósito:
  - Verificar.
  - Cumplir.
  - Supervisar y controlar.
- Enfoques principales:
  - Enfoque deficitario (lo que no se alcanza).
  - Evaluación sumativa.
  - Recopilación de evidencias e información.
  - Indicadores y estándares.
  - Sospecha.
  - Homogeneización.
- Referentes:
  - Estándares e indicadores fijos.
- Uso de resultados:
  - Reconocimiento público.
- Tradición positivista.
- Visión determinista y fragmentada.
- Lógica analítico-descriptiva, métodos cuantitativos, lenguaje administrativo.



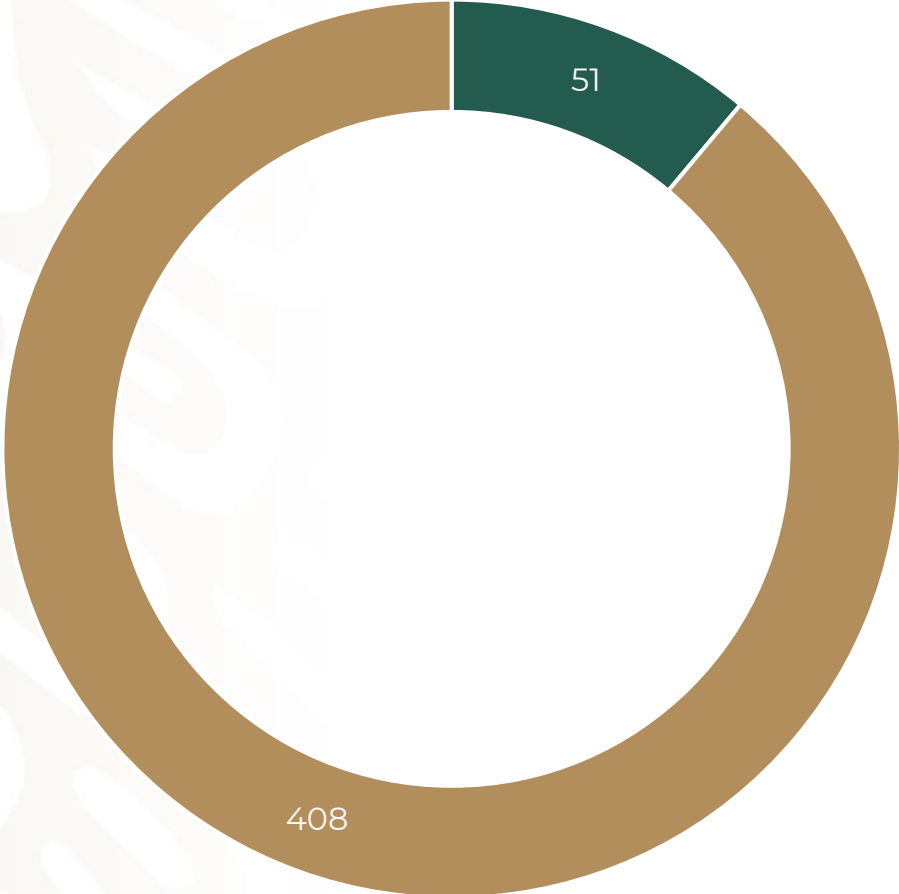
### Mejoramiento

- Propósitos:
  - Orientar la acción colectiva.
  - Comprensión y construcción de saberes.
  - Significar la práctica y los compromisos.
- Enfoques principales:
  - Enfoque de cambio y evolución.
  - Evaluación formativa.
  - Participación incluyente.
  - Emancipación, reflexión y análisis crítico.
  - Confianza.
  - Contextualización.
- Referentes:
  - Visión, metas, cambio progresivo.
- Uso de resultados:
  - Retroalimentación, aprendizaje.
- Tradición humanista y sociocrítica.
- Visión integral.
- Lógica reflexivo-crítica, métodos mixtos y deliberativos, lenguaje pedagógico-epistémico.

# Expedientes institucionales recibidos en tiempo:459



**Por tipo**



■ Particular ■ Pública



# Características cualitativas de los reportes de autoevaluación

Diferentes énfasis:

## **Lenguaje**

- Descriptivo
- Análisis crítico y a profundidad.

## **Papel de los indicadores**

- Indicadores como cumplimiento.
- Indicadores como sustento del análisis.

## **Ámbitos y criterios transversales**

- Ausentes
- Implícitos
- Explícitos

Tensión entre los paradigmas de

- Evaluación para la rendición de cuentas.
- Evaluación para la mejora.

**1558 personas** propuestas por **272 IES.**

Entre enero y abril de 2024 se han llevado a cabo cuatro **talleres de autoevaluación diagnóstica y formativa** y cuatro **talleres de autoevaluación institucional**, dos **talleres de coevaluación**

Personas inscritas en los diferentes talleres: **1155** personas.

**423** equipos integrados y trabajaron en la retroalimentación de los reportes de autoevaluación con el apoyo de **927** pares.

Información al 23 de abril de 2024

**El proceso de recepción, verificación y análisis continúa.**

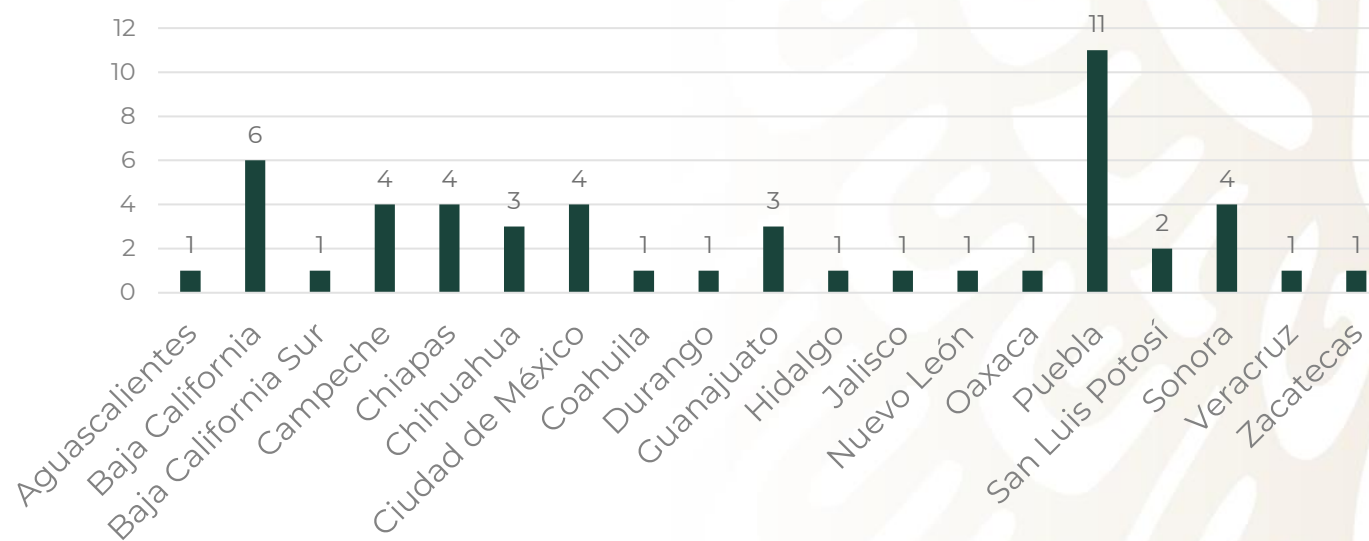




## Análisis de expedientes de IES particulares

**51 expedientes recibidos en tiempo**, de los cuales 8 tienen archivos de oficio de entrega; 48 tienen archivos sobre reporte de autoevaluación; 28 de indicadores institucionales, 43 de indicadores del SEAES, y 5 de buenas prácticas.

### Expedientes de IES particulares, por entidad federativa



# Participación de IES particulares en la Convocatoria de autoevaluación 2023



Confianza en el SEAES como un sistema basado en la resignificación de la evaluación y la mejora continua, que demostró:

- Respeto por la misión de las instituciones.
- Enfoque hacia el fortalecimiento de los procesos y capacidades de evaluación y mejora institucional (no al cumplimiento de indicadores) en forma gradual y progresiva.
- Invitación abierta a la participación de docentes.
- Acompañamiento y apoyo a las IES y las personas participantes.
- Contextualización de las recomendaciones en función de los distintos contextos y características.
- Cuidado con el manejo de la información aportada.

# Participación activa en el SEAES

Abre nuevas oportunidades de mejora para las IES y de colaboración interinstitucional, al tiempo que se avanza en la transformación de la educación superior, articulando:

- Horizonte previsto por la LGES.
- Misiones de los diferentes subsistemas y tipos de IES.
- Criterios transversales.

Prevé un funcionamiento integral y equilibrado de:

- procesos de evaluación y mejora internos y externos,
  - incluyendo la autoevaluación, la coevaluación, la evaluación externa y la acreditación.
- procesos de evaluación y acreditación nacionales e internacionales.
- diferentes esquemas de visibilidad y reconocimiento público.
- Instituciones, gobierno, instancias de evaluación y acreditación.



# El SEAES en el debate internacional sobre Educación Superior

---



# Los ODS y el SEAES

Los ODS se plantean como metas a lograr en cada país / El SEAES impacta a nivel nacional.

Los ODS son un horizonte de referencia, no una guía de acción, lo que funciona a favor de propuestas como la del SEAES.

7 criterios del SEAES: En estrecha relación con 7 de 10 metas del objetivo 4 de los ODS: Educación de Calidad.

7 criterios del SEAES: Relacionados indirectamente con otros ODS.

# Los ODS y el SEAES

- **Objetivo 4, Educación de Calidad.** A través de los criterios de **equidad social y de género, inclusión, excelencia e interculturalidad** promovidos desde el SEAES, se impulsa:
  - ✓ **Eliminación de las disparidades de género** en la educación y se asegura el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables (Meta 4.5)
  - ✓ Instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las **personas con discapacidad y las diferencias de género** (Meta 4.a)
  - ✓ Promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la **educación para el desarrollo sostenible** y los estilos de vida sostenibles, los **derechos humanos**, la **igualdad de género**, la promoción de una **cultura de paz y no violencia**, la **ciudadanía mundial** y la valoración de la **diversidad cultural**.



## Los ODS y el SEAES

- **Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.** A través del criterio de **Compromiso con la responsabilidad social** promovido desde el SEAES, se busca:
  - ✓ Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la **planificación del desarrollo nacional y regional**.
- **Objetivo 5: Igualdad de Género.** A través del criterio de **Equidad social y de género**, promovido desde el SEAES, se busca:
  - ✓ Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la **planificación del desarrollo nacional y regional**.
  - ✓ **Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas** en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

## **CRES+5**

En el marco de la Conferencia Regional de la Educación Superior, la Dirección del SEAES ha participado activamente en el **Eje 4: El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe.**

Desde ahí, se han promovido principios como:

- Responsabilidad en la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.
- Fortalecer la vinculación y colaboración entre IES con la sociedad, promoviendo la participación de la academia en la búsqueda de soluciones significativas.
- Rol de la educación superior ante los desafíos sociales, orientando sus funciones hacia el bienestar de la sociedad y la resolución de problemáticas específicas, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de la región.
- Democratización del conocimiento.
- Construcción de una cultura de paz, enfatizando la responsabilidad de la educación superior en la generación de ciudadanía comprometida con su entorno.





**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA)

---

# Proceso de articulación de las IEVA al SEAES



IEVA con próximo ingreso al Padrón

## IEVA en etapa II

COMAEM

CIEES

CAESA

CACEI

ALPES

CONAC

CONAIC

CNEIP

## IEVA en etapa I

CONAED

CACECA

COMAPROD

ACCECISO

COAPEHUM

**21** Instancias de Evaluación Externa y Acreditación (IEVA), de un universo de **34 (64%)** han iniciado su proceso de articulación. De ellas, **13 se encuentran en las etapas 1 o 2.**



# Gracias

---

[maria.rhisausi@nube.sep.gob.mx](mailto:maria.rhisausi@nube.sep.gob.mx)